

Joan

Joan Fernandez

Pascual Sanchez

Klas Conesa  
Mariano Garceran

Demetrio Gimenez

Pres. presentes.

Señion ordinaria del dia 1.º de Abril de 1889.

En la villa de Sant Joan a primeros de abril de mil ochocientos y ochenta y nueve, siendo las ocho de la mañana se reunieron en estas las Comisionales los Señores de Ayuntamiento que aparecen anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Martin Fernandez, para celebrar la seion ordinaria de este dia, la que declarada abierta y publica se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad, ratificandose en los acuerdos en ella tomados. Seguida se leyeron los Boletines y demas ordenes recibidas desde la anterior, acordandose el cumplimiento de las que asi lo espesan.

Se dio cuenta de que el Sr. Jefe Municipal de esta villa participa haberse extraviado en el Arzobispado de Tortosa los libros de nacimientos y defunciones, que se le habian facilitado para inscribirlos de estos vecinos y en demanda de que se le proporcionen otros, el Ayuntamiento acuerda se libre del capitulo de imprentas cantidad suficiente a este objeto y que se cuenta al Sr. Gobernador civil el extracto de 3 meses de sesiones.

Puesto sobre la mesa el proyecto del presupuesto ordinario que ha de regir en el proximo ejercicio de 1889-90 el Sr. Presidente abrió amplia discusion sobre el mismo: por el Sr. Regidor Estudio y diferentes Señores Comisales se indico la absoluta necesidad en que se estaba de haber importantes economias en vista de las exorbitantes cargas que gravan el vecindario y de lo exoso y anormal de los recursos que las leyes conceden para levantarlos, despues de discusion amplissima se acordó por unanimidad, suprimir por el citado ejercicio el servicio del alumbrado, por el mismo estado en que se hallan los faroles y ser imposible la reforma que requieren; que todos los servicios se rebajen hasta la menor suma posible; suprimir la plaza de sereno y la gratificacion del encargado del matadero reducirla a setenta y cinco puetas; contar

